

Quito, marzo de 2020

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASERTEC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

Señores Accionistas:

Conforme lo dispone la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Seguros incorporada como libro 3 del Código Orgánico Monetario y Financiero, su Reglamento y subsidiariamente la Codificación de la Ley de Compañías, presento a los señores accionistas de Asertec S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, el informe de administración por el ejercicio económico 2019.

#### **ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS**

La economía mundial moderó su crecimiento al 2,9% durante 2019, frente a una expansión del 3,6% en 2018, ante el menor dinamismo de las principales potencias. Estados Unidos pasó de crecer al 2,9% en 2018, a expandirse al 2,3% en 2019. En el mismo período, la Zona Euro redujo su crecimiento del 1,9% al 1,2%, y China del 6,6% al 6,1%. A esto contribuyó la guerra comercial entre Estados Unidos y China, que provocó que el comercio mundial apenas se expanda al 1,0% en 2019, frente a un crecimiento del 3,7% en 2018. El dólar se apreció frente a las principales monedas internacionales, al ser percibido como refugio de valor en un contexto económico de menor crecimiento.

La ralentización del crecimiento mundial provocó una caída del 8% en el precio de las materias primas, con ajustes menores en los precios de productos agrícolas (5%), pero mayores en el precio del petróleo (11%). Al ser América Latina dependiente de la exportación de commodities, esos ajustes de precios impactaron negativamente sobre el crecimiento de la región, que apenas se expandió al 0,1% en 2019, un punto porcentual menos que en 2018. Ese pobre desempeño económico propició un clima de creciente conflictividad social, que se generalizó en varios países de la región, provocando una fuerte depreciación de las monedas latinoamericanas.

La combinación de caída en el precio del petróleo más la apreciación del dólar, afectó negativamente a una economía ecuatoriana que ya se mostraba altamente vulnerable, ante la presencia de crónicos déficits fiscales y externos, que obligaron al gobierno a concretar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en marzo de 2019. El plan aseguraba el acceso a \$4.200 millones por parte de ese organismo y otros \$6.000 millones comprometidos por otros multilaterales, en un plazo de tres años. Para ello, el gobierno debía avanzar algunas reformas estructurales, equilibrar las cuentas públicas, y mejorar la posición de reservas internacionales.

El giro económico del gobierno ecuatoriano y su acercamiento a la comunidad internacional fue bien recibido por los mercados, reflejado en la reducción del riesgo

país y el acceso a financiamiento público y privado en el exterior. El Ejecutivo comenzó a realizar ciertos ajustes en el gasto público, principalmente en inversión y más tímidamente en salarios y compras públicas, para poder cumplir con las metas establecidas por el FMI. También anunció la firma de acuerdos comerciales, ratificando su apuesta por la apertura económica. Pero retrasó el envío de reformas a la Asamblea Nacional y la toma de otras medidas para el último trimestre del año.

Cuando las medidas fueron anunciadas, éstas eran mucho menos ambiciosas a las que preveía el FMI, al plantearse una reforma tributaria que no aumentaba el Impuesto al Valor Agregado, e incluía una revisión parcial de los subsidios a los combustibles, no la liberalización de su precio. De todas maneras la reacción ciudadana fue de absoluto rechazo, especialmente respecto al incremento en el precio del diésel, lo que llevó a la paralización del país por 10 días ante la movilización de indígenas y transportistas, afectando el normal desenvolvimiento de las actividades económicas en el territorio nacional y especialmente en la capital de la república. Finalmente, el gobierno tuvo que dar marcha atrás con la revisión de subsidios en un escenario de creciente fragilidad política.

Pocas semanas después las reformas estructurales que habían sido enviadas a la Asamblea Nacional, que incluían cambios tributarios, fiscales, monetarios, y financieros, fueron archivadas por el legislativo. Los mercados reaccionaron negativamente a lo que percibían como el colapso del acuerdo con el FMI, provocando que el riesgo país se dispare a más de 1.400 puntos. Inmediatamente el gobierno reaccionó con el envío de una reforma tributaria limitada que fue aprobada en diciembre, dejando para 2020 el avance del resto de reformas. Esfuerzo que fue bien recibido por el organismo multilateral, que ratificó su apoyo al programa económico de Moreno.

En un contexto externo adverso, con un ajuste fiscal en marcha, y con un proceso de apertura paralizado, la economía ecuatoriana se contrajo al -0,1% en 2019, frente a un crecimiento del 1,3% en 2018, según previsiones del Banco Central del Ecuador. La demanda doméstica cayó al -0,9% en 2019, ante el achicamiento del Estado, que provocó una reducción del -2,3% en el gasto del gobierno y contribuyó a una caída del -6,1% en la inversión, que no pudo ser compensada con una modesta expansión del 1,6% en el consumo de los hogares. El ajuste económico no fue mayor gracias a una contribución positiva del sector externo, porque las exportaciones crecieron al 4,7% gracias a un mayor volumen de exportaciones acuícolas y petroleras, mientras que las importaciones apenas aumentaron al 1,7%.

Las actividades primarias, que incluyen agricultura, pesca, y petróleo, crecieron al 2,0% en 2019, al depender poco del comportamiento de la demanda local, ya que principalmente atienden al mercado externo. En contraste, actividades que atienden primordialmente al mercado doméstico mostraron un nulo crecimiento. Eso ocurrió con las actividades comerciales (-0,1%) y las de servicios (-0,2%). Las actividades industriales crecieron moderadamente al 1,3%, mientras que la construcción se contrajo al -3,9%. Estas cifras son consistentes con las registradas por el Servicio de Rentas Internas respecto a las ventas locales, que apenas crecieron al 0,9% anual en términos nominales durante 2019.

El estancamiento económico registrado en 2019 estuvo acompañado de un deterioro en el mercado laboral y nula inflación. A diciembre de 2019, apenas 38,8% de la población económicamente activa (PEA) tenía un empleo pleno, una caída de 1,8 puntos porcentuales frente a diciembre de 2018. En el mismo período la tasa de desempleo casi no varió, pero el empleo inadecuado aumentó en 1,5 puntos

porcentuales hasta representar el 56,7% de la PEA. Al finalizar el año, el índice de precios al consumidor presentó una variación anual del -0,1%. Muchos productos transables registraron caídas en sus precios, como alimentos y bebidas (-0,6%), vestimenta y calzado (-2,3%), y artículos del hogar (-1,4%). En contraste, productos no transables mostraron incrementos moderados en sus precios, como salud (1,4%) y educación (3,0%).

A pesar de los esfuerzos por cumplir con las metas establecidas en el acuerdo con el FMI, el gobierno terminó 2019 con un déficit fiscal superior al estimado por el organismo multilateral, con reservas internacionales menores a las esperadas, y con varias reformas económicas pendientes, que deberían ser avanzadas en un año preelectoral y sin mayoría en la Asamblea Nacional. A este complejo panorama se podría sumar cualquier shock externo que pueda complicar aún más el desempeño económico en el año 2020

(Fuente PROFITAS)

## **SECTOR ASEGURADOR 2019**

El mercado ecuatoriano representa 1,1% del mercado de Latino América y se caracteriza por tener una baja penetración de seguros en el país (Primas vs PIB) de apenas el 1.6% mientras que Latino América mantienen un 2.9% de penetración. En cuanto a la Densidad (Primas per Cápita) Ecuador registra un valor de US\$ 101 mientras Latino América registra un valor de US\$ 252 para el año 2019, registrando una reducción de la prima per capita de los países de la región en dólares por la devaluación que se produjo en ellos. Un país estable y con reglas claras podría generar una importante posibilidad de crecimiento para el sector en el futuro.

El mercado de seguros en el país se estabilizó a partir del año 2017 con un pequeño crecimiento del 0,9%, en el 2018 del 3,55%, y el 2019 del 4% impulsado principalmente por el crecimiento del ramo de vehículos del 5,56% y de vida en grupo del 12,38%.

Los Seguros de Personas (Vida, AP y Salud) concentran 34% del mercado (33% 2018) y los seguros Generales (Autos, Daños sin Autos, Fianzas + Crédito) concentran el 67% manteniendo una participación estable frente el 2017. Es importante mencionar que en la región la proporción es claramente diferente ya que los ramos de vida (personas) representan el 65% de la participación frente a un 35% de los no vida, por lo que existe todavía un amplio espacio de crecimiento para las líneas de vida (Personas) en Ecuador.

Debemos considerar que el mercado de medicina prepagada no registra información en la estadística oficial y se calcula que genera ventas de US\$. 600 millones en su conjunto, por lo que el mercado general incluyendo medicina prepagada en el Ecuador estaría bordeando los US\$ 2.356 millones.

Desde el año 2009 en que se superó la barrera de los US\$ 1.000 de ventas en el sector han ingresado importantes Compañías Multinacionales como: QBE, Mapfre, Bupa, Liberty, Coface, Chubb y en 2015 AMA. QBE fue adquirida durante el año 2018 por Zurich. El mercado se encuentra todavía muy atomizado (después de México, Chile y Argentina y antes de Venezuela)

El mercado de corretaje tuvo un buen desempeño en 2018 al igual que el mercado general de seguros, creciendo en un 5,91%. Para el año 2019 no se encuentran disponibles las cifras oficiales que suelen publicarse en el mes de abril.

Descontando los corredores que cuentan con un canal exclusivo de comercialización masiva como Nova – canal bancario con 10,34% de participación de mercado, Serviseguros – canal retail (5,65%) y Kerymaseg (2,34%) canal Chevrolet. Los tres corredores más importantes dedicados a la atención del segmento corporativo son Tecniseguros (8,39%), Ecuaprima (5,88%) y Asertec (5,12%) en el respectivo orden de participación. En un segundo pelotón se encuentran Multiapoyo (2,16%); Acoasauro (2,10%); AON (2,09%) y ZHM (1,79%) (de participación) entre los 10 primeros corredores del mercado.

Entre los 10 primeros corredores del mercado, Asertec es el que mejor desempeño logra en 2018 creciendo al 12,7%, con excepción de Kerymaseg que crece a un considerable 55,7%, de la mano del importante recuperación del mercado automotor en el año 2018 colocándose entre los 10 primeros corredores. El crecimiento promedio de dichos corredores sin considerar Asertec y Kerimaseg es del 1,1%. Asertec por esta razón mejora su participación de mercado pasando del 4,81% en 2017 a un 5,12% en el 2018. El desempeño favorable de Asertec durante el 2019, nos permiten anticipar una posible mejora en nuestra participación de mercado en el año que acaba de terminar.

Asertec se mantiene como líder en asistencia médica (seguros de personas) manteniéndose como el corredor número 1 del mercado.

(Fuente Latino Insurance y SCVS)

## **ASPECTOS INSTITUCIONALES**

### **ADMINISTRACIÓN**

De acuerdo con nuestra planificación estratégica, nuestro principal enfoque para el año 2019 estuvo orientado a la consolidación del Talento Humano, la institucionalidad, el crecimiento y la rentabilidad y un primer esbozo de lo que debería ser nuestra práctica de innovación. En este esfuerzo, el Presidente del Directorio el señor Pedro Izquierdo y nuestros dos Directores principales independientes los señores Enrique Beltrán y Jeffrey Illinworth, y nuestra Directora Suplente Leslie Jarrín, estuvieron atentos apoyando a la administración desde el punto de vista estratégico, proporcionando la guía y el soporte requerido.

Durante el año 2019 se avanzó en la implementación de las prácticas de buen gobierno corporativo, se formalizaron las reuniones bimensuales de directorio, se establecieron y ejecutaron los comités estratégicos de Directorio y se implementó la matriz de límites y atribuciones que establece los campos de acción de la administración, comités estratégicos y Directorio. La implementación de una buena práctica de gobierno corporativo se convierte en un pilar importante para apalancar la estrategia de crecimiento, desarrollo y sostenibilidad de largo plazo que busca la organización.

Las gestiones realizadas se han concentrado en el fortalecimiento de los equipos y estructuras a través de la ejecución de nuestro plan de Talento Humano y Cultura, la mejora y rediseño de los modelos operacionales y procesos y la priorización de proyectos a través del área de Innovación Procesos y Proyectos, la ejecución de nuestro proyecto de transformación tecnológica con el área de TI, la definición de un modelo comercial claro y enfocado, fortaleciendo nuestra propuesta de valor con las unidades estratégicas de Negocio y el soporte de Marketing y el comité comercial, la potenciación de los ingresos financieros y no operacionales con finanzas y administración y el seguimiento de nuestro plan estratégico y su ejecución a través del plan operativo anual POA y el comité de estrategia.

La administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento del plan operativo anual, logrando una ejecución global del 96,7% sobre lo planificado. Este destacado cumplimiento impactó de manera positiva en los resultados generales de la empresa que nos permitió obtener las metas de crecimiento y rentabilidad que originalmente nos habíamos planteado.

Se trabajó con cada una de las Unidades estratégicas de negocio (Seguros Generales Corporativo, Seguros de Personas Corporativo, Seguros Individuales y Seguros Masivos) en su fortalecimiento. De igual manera, se consolidaron las 5 áreas de apoyo: Talento Humano, Marketing y Comunicación, TI, Innovación Procesos y Proyectos y Administración y Finanzas que están interaccionando y apoyando de manera activa a todos los negocios. En Administración y Finanzas se logró realizar el proceso de relevo y transición en la operación de manera ordenada y exitosa.

La compañía durante el año 2019 estuvo sujeta a dos auditorías de la SCVS, la primera fue una auditoría global del ejercicio 2018 y la segunda respecto a la emisión de pólizas para la CNO en los años 2013 y 2014. La Compañía cumplió con todos los requerimientos del organismo de control y ha cumplido a cabalidad con la normativa.

## **RESULTADOS FINANCIEROS**

### **INGRESOS**

Los ingresos generales de la compañía se incrementaron en un 10% respecto al año 2018 pasando de US\$ 9.373.648 a US\$ 10.307.992. Nos parece relevante indicar que todas las unidades de negocio crecieron aportando de manera importante a los resultados globales de la empresa.

### **RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**

El desempeño de la Compañía en el 2019 arrojó una utilidad neta después de impuesto a la renta y de participación de trabajadores de US\$ 1.977.688 que significó un crecimiento del 7,6% frente al año anterior y un 11,4% por encima de lo originalmente presupuestado. El margen neto fue del 19.4% sobre los ingresos operacionales y el margen de EBITDA fue del 30% de acuerdo a la meta que nos habíamos planteado.

Felicitó a todo el equipo de Asertec que ha logrado cumplir con las metas establecidas a pesar de haber atravesado un año extremadamente complejo debido a la situación económica del país y a la crisis que tuvimos que sobrellevar.

## **DESTINO DE LAS UTILIDADES**

La Administración sugiere a la Junta General de Accionistas, que las utilidades del ejercicio 2019 se distribuyan a los accionistas a prorrata de su participación en el capital social, reservando la cantidad de US\$ 197.769 (10% de las utilidades) como reserva legal obligatoria debido al incremento de la capitalización de la compañía realizada durante el año 2019 y reservando un valor de \$ 791.075 (40% de las utilidades) para satisfacer las necesidades de caja de la Compañía durante el año 2020 tomando en cuenta el complejo escenario económico derivado de la crisis económica agravada por la pandemia global.

Agradezco a los señores accionistas y al señor comisario por asistir a esta Junta General Ordinaria.

Atentamente,



ANDRES HURTADO PEREZ.

Gerente General